



DECRETO N° 20261

LAJA, junio 20 del 2012

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 111.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.-**DESÍGNESE** en cometido funcionario al Sr. Francisco Leiva Fuentes, Docente Monitor de Baquetbol de la escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a la ciudad de Nacimiento, el día 20.06.12, con motivo de acompañar delegación de alumnos del liceo A-66, quienes participarán en torneo supra comunal de voleibol damas y varones, juegos deportivos escolares 2012.
- 2.-**PROCÉDASE**, reembolsar al Sr. Leiva, los gastos de alimentación, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PEM/AMR/lrc *20/06/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/